



ESPAÑA

228071

19 ES
21
22

NUMERO	228071
FECHA DE PRESENTACION	

C. G. 10.77

MODELO DE UTILIDAD

30 PRIORIDADES: 31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
74.29185	21 de Agosto de 1.975	Francia.

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	A 61 B

54 TITULO DE LA INVENCIÓN
Prenda de vestir ligera de ajuste ideal.

71 SOLICITANTE (S)
IPEM (INNOVATIONS POUR L'ELEGANCE MASCULINE), entidad francesa.

DIRECCION DEL SOLICITANTE
residente en 31 Boulevard de la Boudiniere, 13013 MARSEILLE Francia.

INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

75 REPRESENTANTE
D. Jaime Gomez-Acebo y Modet.

228071

MODELO DE UTILIDAD

=====

I- 12.DR.BR.E.7

Memoria Descriptiva

sobre:

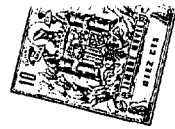
Prendas de vestir ligera de ajuste
ideal.

.....

Solicitante: IPEM (INNOVATIONS POUR L' ELEGANCE MASCULINE), entidad francesa, residente en 31, Boulevard de la Boudiniere, 13013, MARSEILLE, Francia.

.....

5 El presente Modelo de Utilidad se refiere a una perfeccionada prenda de vestir ligera que cubre la parte superior del cuerpo y en particular a una prenda de vestir o prenda interior, tricot de piel, pulóvers, camisa, camiseta de sport en particular de tenis y que presentan un mantenimien-



to dorsal ideal.

5 La mayoría de los fabricantes de prendas de vestir que cubren la parte superior del cuerpo, camisetas, pulóvers, o trajes de baño han sacrificado el lado funcional a la estética, con harta frecuencia por cuestiones de moda. Los artificios de corte son adictos por la necesidad constante de dar a la prenda características nuevas de aspecto y de forma agradables a primera vista, que atraigan la mirada y permitan a la usuaria hacerse notar. La comodidad en este sentido se encuentra subordinada al provecho del aspecto atractivo o particular e incluso singular que deba caracterizar la prenda llevada.

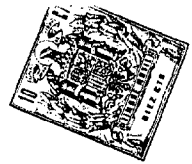
15 Así, la casi totalidad de estas prendas se suben por encima del talle cuando la usuaria efectúa el menor movimiento rápido o de amplitud particular. El deseo de mantener una postura correcta impide a la usuaria relajarse plenamente.

20 Existe una solución que parece remediar el conjunto de estos inconvenientes:

Se trata de una categoría de prendas y más particularmente de prendas interiores conocidas bajo el nombre de "bodies".

25 Se trata de prendas ajustadas al cuerpo que cubren totalmente el busto, el tronco, las caderas y que hacen oficio de slip en su parte inferior y de camiseta en su parte superior. La parte dorsal no puede subirse de forma poco graciosa, por cuanto las piezas anteriores y posteriores se hallan unidas entre sí por debajo de la prenda por una presilla de entrepierna.

30 Estas prendas interiores han conocido cierto



exito y se ha hecho de ellas una gran difusión en prendas interiores femeninas.

Así, se han realizado series importantes según las tallas. Sin embargo, tales vestiduras y prendas interiores no responden exactamente a lo que podría esperarse de ellas puesto que una producción industrial en serie no puede poner a disposición de los compradores artículos adaptados perfectamente a cada uno de ellos, en tanto que para el confort de tal prenda es preciso que pueda ajustarse perfectamente a todas las partes del cuerpo cubierto.

Esto resulta particularmente sensible para las usuarias femeninas cuyas medidas comprende un parámetro más, el contorno del pecho. Así, para dos personas de igual escote, pero de bustos diferentes, se producirán tirones o fluctuaciones. Más generalmente, la prenda de una misma talla llevada por una joven rechoncha de gran contorno de pecho mostrará tendencia a flotar en el medio de la espalda y en su parte ventral, en tanto que presentará tirones para una joven esbelta de pecho menudo.

Las subidas frecuentes desagradables e inconvenientes de la parte dorsal son reemplazadas por sensaciones mas desagradables de tirón, opresión o fluctuación. La postura se hace incómoda y la prenda incómoda. La usuaria no se encuentra a gusto y rehusa llevar tal vestidura o prenda interior.

Para los hombres, existe, en el mismo orden de ideas, el traje de baño de una pieza estilo 1900, prendas interiores de una pieza que cubren la espalda el pecho los riñones las nalgas y las partes viriles.

El uso de estos a desaparecido por completo,



puesto que no dejaba en el usuario más que la desagradable impresión de ser prisionero de su vestidura, o, por el contrario, sentirla floja por todos los lados e incluso verla colgar lamentablemente.

5

La prenda de vestir según la invención permite remediar los inconvenientes citados.

10

Se caracteriza por el hecho de que posee en prolongación de su pieza dorsal un faldón contorneado de contorno inferior curvado, provisto de medios elásticos, con concavidad vuelta hacia arriba, faldón destinado a cubrir y apoyarse sobre y bajo la región glútea, a fin de evitar cualquier subida de la prenda cuando la usuaria se inclina hacia delante ejerce cualesquiera movimientos de gran amplitud o muy particularmente movimientos de brazos que hacen subir los hombros.

15

20

Gracias a su corte particular, a conjunto de las características del tejido empleado, la prenda de vestir según la invención se mantiene bien en posición en el cuerpo sean cuales fueren la rapidez y la amplitud de los movimientos del mismo y particularmente los del tronco y de los hombros.

25

Esta ventaja se aprecia muy particularmente durante la práctica de juegos de dirección de expresiones corporales y de deportes completos (tenis, baloncesto, voleibol ...). La usuaria se encuentra bien a gusto y puede adoptar actitudes relajadas sin temor a subidas poco graciosas o fluctuaciones o tirones desagradables.

30

Bloqueando el faldón dorsal por debajo de las nalgas, se realiza un ajuste perfecto de la prenda en las dos principales direcciones de movimiento: movimientos



laterales (torsiones del tronco) y movimientos de flexión y extensión del busto.

Otras características y ventajas de la presente invención se desprenden de la descripción que sigue de formas de ejecución que deben servir de ejemplo y que se hallan consignadas en el dibujo anexo, en el cual:

- La figura 1 es una vista de perfil de una variante de la prenda de vestir según la invención más especialmente prevista para un usuario masculino;
- La figura 2 es una vista de perfil de una variante de la prenda de vestir según la invención, más especialmente provista para una usuaria femenina;
- La figura 3 es una vista de la parte dorsal del artículo llevado;
- La figura 4 es una vista en planta del corte de la pieza dorsal;
- La figura 5 es una vista de detalle en perspectiva de la parte baja de la prenda de vestir según la invención.

Los tejidos son superficies planas y para obtener un efecto envolvente eficaz y una buena retención sobre las partes pronunciadas del cuerpo, es preciso que posean características muy particulares y estén en contacto estrecho con la piel en los lugares importantes donde la prenda se apoya.

Se dispone el tejido de forma tal que la dirección privilegiada de alargamiento sea en el sentido del movimiento a fin de aprovecharse plenamente de éste y no solamen-

228071



te de sus componentes.

La prenda de vestir según la presente invención se realiza en tejido extensible de malla regular en sentido vertical.

5 Se utilizan con preferencia tejidos tricotados del género jersey ejecutados en telares de cadena o telares circulares, dando la malla al tricot la elasticidad natural necesaria para el artículo. Una composición particular del tejido facilitada a continuación a título de ejemplo podrá ser la siguiente: 100% algodón o 35% algodón y 65% poliéster.

10 El sentido longitudinal es el de las columnas de las mallas. Las piezas son cortadas de manera que se coloca la línea de estas columnas paralelamente a la línea vertical de la columna vertebral.

15 Haremos referencia ante todo más particularmente a la figura 4.

20 La pieza dorsal 1 presenta una estructura simétrica con relación a un eje XX'. Comprende una parte superior 2 cortada de forma tal que existen dos escotaduras 3a y 3b destinadas a la colocación de mangas. Estas escotaduras se prolongan hacia arriba por dos lados rectilíneos ligeramente inclinados 4a y 4b unidos entre sí por una línea de cuello 5 ligeramente curvada, de concavidad vuelta hacia arriba.

25 Esta pieza dorsal se halla delimitada en cada uno de sus lados por bordes laterales 6a y 6b formados cada uno por dos segmentos rectilíneos superiores e inferiores 7a, 7b y 8a, 8b divergentes y dispuestos dos a dos en V con un ángulo de abertura importante mirando hacia el exterior y ligeramente variable según el tamaño de la prenda. Estos

30



segmentos pueden ser reemplazados en cada lado por un cor-
lateral curvo representado en líneas de puntos en la figura
4.

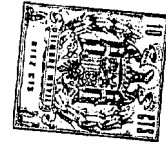
Existen entre los largos de los segmentos
superiores e inferiores una relación de aproximadamente dos
tercios.

La pieza dorsal termina hacia abajo en un
faldón contorneado 9 de lado inferior curvilíneo 10 de con-
cavidad vuelta hacia arriba y de radio de curvatura casi cons-
tante en su parte central que va aumentando rápidamente hacia
los segmentos laterales 8a y 8b para unirlos según porcio-
nes rectilíneas 11a y 11b. Las intersecciones se realizan si-
guiendo un ángulo obtuso de aproximadamente 120°.

Una pieza anterior 12 de largo inferior a
la de la pieza posterior forma el delantero de la prenda.
El faldón 9 constituye una prolongación inferior muy contor-
neada cuyo efecto se obtiene por su corte particular y por
el montaje de los segmentos laterales 8a y 8b a la pieza an-
terior 12 por intermedio de costuras laterales rectas 13a y
13b que parten de debajo del brazo y van a unirse en la par-
te baja de la prenda en medio de su flanco.

La curvatura se encuentra reforzada por la
relación de las dimensiones que existen entre los lados de
la pieza anterior y posterior, la parte superior y la parte
inferior de la pieza dorsal, por el radio de curvatura de
lado 10 y el valor del ángulo de divergencia que forman los
lados 8a y 8b entre sí del orden de 30°, pero que pueden al-
canzar valores superiores. La composición y las característi-
cas del hilo del tejido utilizado, las mallas extensibles
que aseguran el efecto más envolvente y el contacto más es-

228071



trecho posible con la piel.

5 La parte baja de la prenda se encuentra bordeada sobre el conjunto de su circunferencia y sobre el revés del tejido por una cinta elástica 14 de largo inferior a aproximadamente 30% del contorno del cuerpo a ceñir (ver figura 1 y 2) para estar permanentemente tenso por alargamiento de un tercio de su largo inicial y permitir con la elasticidad particular del tejido el bloqueo eficaz bajo las nalgas. Esta cinta puede alargarse hasta el doble de su largo.

10 La prolongación contorneada se prevé para envolver las nalgas, la cinta elástica colocada en su extremo se apoya bajo éstas. Se realiza de este modo un verdadero ajuste de la prenda por debajo de las nalgas, lo que permite suprimir los pliegues poco favorecedores, las subidas desagradables y asegura a la prenda una caída siempre perfectamente correcta sean cuales fueren la amplitud y la rapidez de los movimientos de la usuaria.

15 El acabado de la prenda de vestir varía según la moda y el efecto estético buscado. Es independiente de las características técnicas deseadas. Se adaptan a la misma mangas 15a y 15b, largas o cortas, se proporciona a la misma por ejemplo una pieza de cuello rectangular 16 para realizar un cuello de forma adoptable o se la prolonga para confeccionar un cuello arrollado.

20
25
30 Aún cuando la invención ha sido descrita en detalle, sin embargo debe quedar bien entendido que ciertas variantes entran en su marco y forman parte del campo de protección de esta patente. Es así para artículos con formas de cuellos diversos, cuello convencional, cuello arrollado, cuellos particulares, cuello al ras, cuello en punta ... Lige-

ras modificaciones de dimensiones o de relación entre dimensiones no habrían de afectar a la invención dado que los mismos medios son empleados para los mismos fines.

Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de realizarlo en la práctica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle en cuanto no alteren su principio fundamental.

REIVINDICACIONES

5. 1.- Prendas de vestir ligera de ajuste ideal, que cubren la parte superior del cuerpo, en particular prendas interiores, pulóvers, camisas para hombres, mujeres y niños, y camisetas de sport, caracterizada porque presenta en prolongación de su pieza dorsal un faldon contorneado, de contorno inferior curvado, provisto de medios elásticos, con concavidad vuelta hacia arriba, faldón destinado a envolver y apoyarse sobre y bajo las nalgas, a fin de evitar cualquier subida de la prenda cuando la usuaria se inclina hacia delante o ejerce movimientos cualesquiera de gran amplitud.

15. 2.- Prenda según la reivindicación 1, caracterizada porque comprende una pieza dorsal de largo sensiblemente mayor que la de la parte anterior, dotándose la pieza dorsal de un corte tal que queda muy ajustada al cuerpo en su parte superior y envolvente en su parte inferior.

20. 3.- Prenda, según la reivindicación 2, caracterizada porque el corte de la pieza dorsal es simétrico con relación a un eje medio y comprende una parte superior cortada de forma tal que existen a cada lado dos escotaduras que se prolongan hacia arriba por dos lados rectilíneos ligeramente inclinados unidos entre si por una línea de cuello, ligeramente curvada, con concavidad vuelta hacia arriba, que esta pieza se encuentra delimitada en cada uno de sus lados por bordes laterales formados cada uno por dos segmentos rectilíneos superiores e inferiores dispuestos en V con un ángulo de abertura importante y mirando hacia el exterior.

30. 4.- Prenda según las reivindicaciones 2 y 3, carac-

- terizada porque la pieza dorsal posee una parte inferior con torneada de lado inferior curvilíneo, de concavidad vuelta hacia arriba y con un radio de curvatura casi constante en la parte central que vá aumentando rápidamente hacia los segmentos laterales para unirlos segun porciones rectilíneas, efectuándose las intersecciones siguiendo ángulo iguales obtusos, del orden de 120° .
5. 5.- Prenda , según las reivindicaciones anteriores, caracterizada porque la parte baja posterior presenta un contorno anatómico pronunciado por el empleo conjurado de un tejido de fibras extensibles longitudinal y lateralmente, de un corte particular de la pieza dorsal y de una elástica que ciñe la parte inferior de la prenda y bloquea la pieza dorsal bajo las nalgas.
10. 6.- Prenda, según una de las reivindicaciones anteriores caracterizada, porque la parte baja comprende una cinta elástica sobre el revés del tejido segun el contorno de extremo y que ciñe la parte baja de la prenda utilizada normalmente a un tercio de alargamiento de su largo inicial, pero de características tales que puede doblar este largo.
15. 7.- Prenda de vestir ligera de ajuste ideal, tal y como queda sustancialmente descrito en la presente Memoria, y en los dibujos adjuntos.
- 20.

228071

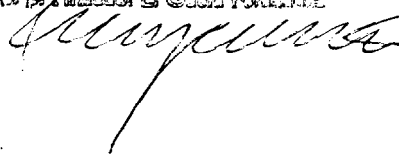
- 12 -

Esta Memoria consta de doce hojas, escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 24 FEB. 1977

IPEM, INNOVATIONS POUR L' ELEGANCE MASCULINE)

CONSEJO AGREGADO Y EXTERIOR
de la Universidad L. García Fontán



228071

228071

Fig. 1

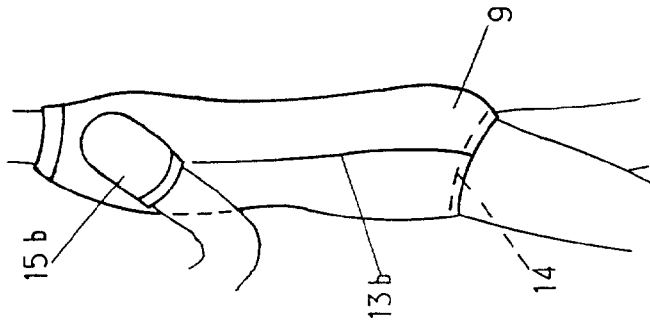
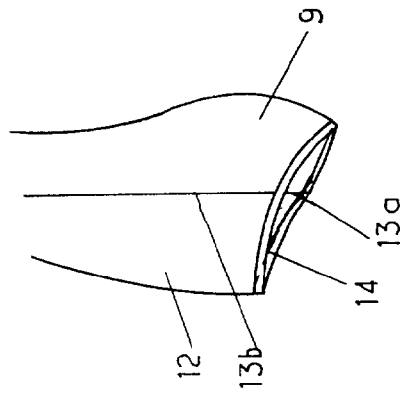


Fig. 5



9 9 NOV 1975

A. DEB...

[Handwritten signature]

Fig. 2

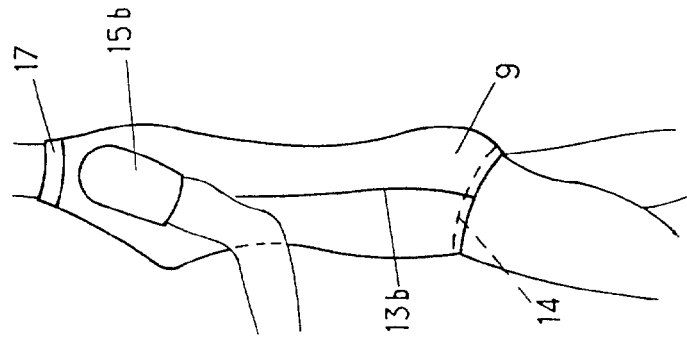


Fig. 3

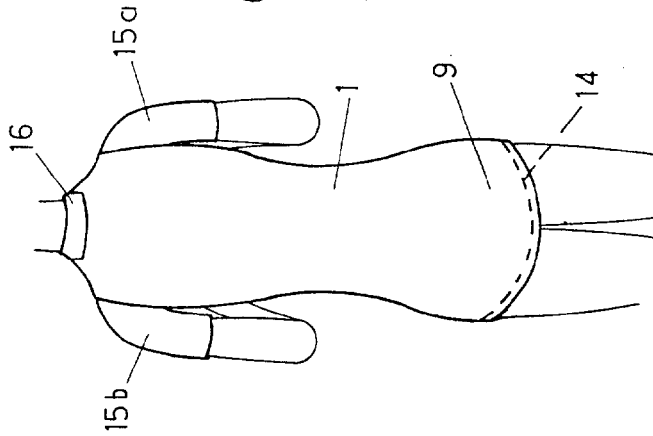
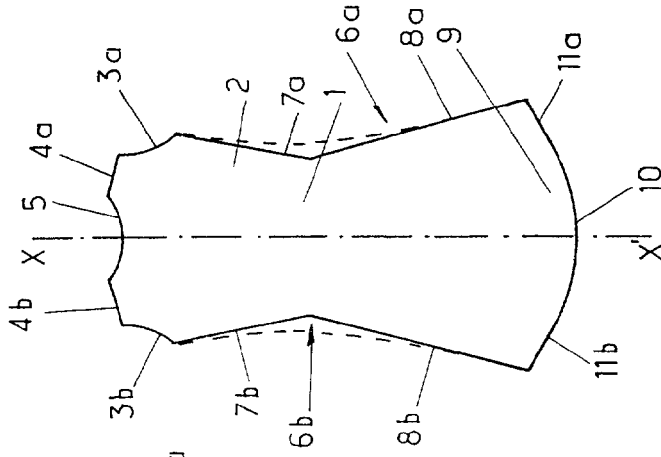


Fig. 4



REVUE DE LA MODE

28 NOV 1955

LEVEE INNOVATIONS
PAR LE FIRMADO L. G. S. (Firmado)